INFORME TÉCNICO

FECHA: 27/07/22

INFORME TÉCNICO DE CCTV Nº 0003 – 2022 – CN

Servicio de mantenimiento Preventivo y Predictivo del Sistema de CCTV del Edificio de PATRIMONIO Congreso Nacional

1. **OBJETIVO**

Realizar el mantenimiento de equipos del sistema de video vigilancia de la marca HIKVISION actualmente existentes en las instalaciones del edificio de Patrimonio. Estos equipos y el respectivo software cliente forman parte de la infraestructura tecnológica de la entidad que permite realizar el monitoreo constante los insumos, equipos y mobiliarios, así como el control de todo el frente calle, entrada principal al predio.

2. **RELEVAMIENTO Y DESCRIPCION DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE**

Actualmente cuentan con 10 cámaras analógicas, 1 equipo de grabaciónde video DVR de 16 canales para fines operativos, así mismo con un televisor de 22 pulgadas, se hicieron las pruebas pertinentes. Todos los equipos mencionados del Sistema CCTV son de la marca HIKVISION, optimizándose su uso ya sea en forma remota a través de los dispositivos móviles y localmente con una estación de monitoreo ubicada en la Sala de Dirección del Departamento de Patrimonio.

En conjunto, todos los equipos del Sistema CCTV instalados actualmente en el edifico de Patrimonio del Congreso Nacional, visualización, control y monitoreo constituyen actualmente la infraestructura principal que contribuye sustancialmente con la operación y seguridad de las instalaciones y los chicos como funcionarios de la institución.

3. **SEDE**

Edificio de **Patrimonio del Congreso Nacional, Av. Mcal Lopez entre Yegros e Iturbe**

4. **USO Y APLICACIÓN QUE SE DARÁ A LOS BIENES REQUERIDOS**

Las cámaras y equipos de grabación de video vigilancia HIKVISION para la ampliación y mejora del Sistema CCTV, permitirán mejorar y seguir manteniendo la visualización a distancia de los mobiliarios, insumos y equipos resguardados en el lugar, todo el personal que acude al lugar y las instalaciones.

5. **RELATORIO DE ENCARGADOS**

Según lo relatado por los encargados de monitoreo del Edificio de Patrimonio del Congreso Nacional :

a) Por recomendación los equipos deben estar dentro de un rack para CCTV donde se garantice el correcto funcionamiento de los equipos instalados, se sugiere el ordenamiento de la instalación en el lugar de monitoreo, colocación de un rack y el sistema de respaldo de energía UPS. En total se agregarían 2 cámaras nuevas y el reemplazo de 1 existentes ya con problemas de imanes y alimentación.

b) Trabajos que deben realizarse de manera *Servicio de asistencia técnica de urgencia,* instalación de un pequeño rack donde se puede ordenar y resguardar los equipos a ser instalados, realizar una nueva conexión a la línea ANDE, de manera que este no este expuesto y sea un peligro para el personal.

VGO INGENIERIA

Ing. Sebastián Romero
Director
Dirección de Mantenimiento
Congreso Nacional